



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2026/07

GENERACIÓN DE CRÉDITO

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 7 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LJR6X2GLU5ESERAPII	Fecha	30/03/2026 13:02:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LJR6X2GLU5ESERAPII	Página	1/1





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

INDICE

- 1.- Portada
- 2.- Índice
- 3.- Inicio del expediente
- 4.- Memoria
- 5.- Resumen numérico
- 6.- Solicitudes de modificación
- 7.- Documentación contable
- 8.- Borrador de propuesta

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LIU2VGOM4AIXKEBFEQ	Fecha	30/03/2026 13:02:20	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LIU2VGOM4AIXKEBFEQ		Página 1/1	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2026, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 7 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de las modificaciones propuestas y situación del presupuesto.
3. Solicitudes de modificación tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 24 de marzo de 2026

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

El Concejal Delegado de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LLZ6SWG6RQNA4LRAY	Fecha	24/03/2026 14:19:06
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LLZ6SWG6RQNA4LRAY	Página	1/1





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 7, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitud de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2026.

Se solicita la generación de créditos en la aplicación presupuestaria 0750/1711/610 "Inversiones en terrenos", del programa Parques y jardines, por importe de 560.461,87 euros, para consignar en el presupuesto 2026 el crédito necesario para finalizar el proyecto PRTR "Caminos de Biodiversidad".

Esta generación de créditos se financia a través de una subvención de la Fundación Biodiversidad del año 2022, aunque los ingresos están previstos para el año 2026.

La modificación de crédito propuesta es una generación de crédito, que incrementa el presupuesto de ingresos en la misma cuantía en que se aumentan los gastos, y existe compromiso firme de aportación, por lo que este expediente de créditos no tiene impacto en estabilidad presupuestaria.

Valladolid, 24 de marzo de 2026

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LNMD3SND4JGDOBSCF4	Fecha	24/03/2026 12:29:05	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LNMD3SND4JGDOBSCF4		Página 1/1	

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 07/2026 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	GENERACIÓN DE CRÉDITOS
Doc Nº 1	0750/1711/610	Parques y jardines. Inversiones en terrenos. Generación de crédito para finalizar el proyecto PRTR "Caminos de Biodiversidad".	560.461,87
TOTAL			560.461,87

FINANCIACIÓN

Nº	SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Doc Nº 1	72010	Fdos. MRR Mº Transición Ecológica.- Actuac. Biodiversidad	560.461,87
TOTAL			560.461,87

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LMG2KRBKWQVS44KU4Q	Fecha	30/03/2026 13:02:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LMG2KRBKWQVS44KU4Q	Página	1/2	

**SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 7**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2026</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL 2026	376.718.516,00	376.718.516,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	17.704.415,51	17.704.415,51
EXP. 1 PPTO. 2026 (Decreto)	498.648,96	498.648,96
EXP. 2 PPTO. 2026 (Decreto)	1.891.391,12	1.891.391,12
EXP. 3 PPTO. 2026 (Decreto)	4.590.378,74	4.590.378,74
EXP. 4 PPTO. 2026 (Decreto)	5.189.784,68	5.189.784,68
EXP. 5 PPTO. 2026 (Decreto)	4.973.750,14	4.973.750,14
EXP. 6 PPTO. 2026 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 7 PPTO. 2026 (Decreto)	560.461,87	560.461,87
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	394.422.931,51	394.422.931,51

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LMG2KRBKWQVS44KU4Q	Fecha	30/03/2026 13:02:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LMG2KRBKWQVS44KU4Q	Página	2/2



OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: **AMPLIACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026 POR GENERACIÓN DE CRÉDITO CONTRA SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE**

Se solicita, de conformidad con lo indicado en el art. 181 del TRLRHL y el art. 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal 2026, la generación de créditos que amparan gastos de inversiones correspondientes al proyecto subvencionado.

Dicho proyecto es el 2023/2/PRTR/7 "Caminos de Biodiversidad", financiado con una subvención en el marco de los fondos PRTR procedente de la Fundación Biodiversidad de acuerdo con la resolución de fecha 30/06/2022, que se adjunta a la presente solicitud.

Este proyecto lleva en ejecución desde el año 2024, financiándose con recursos propios del Ayuntamiento o a través de la concertación de operaciones de préstamo en dichos ejercicios. Así mismo, se prevé percibir esos ingresos en el año 2026. Esta generación de crédito es necesaria para finalizar el proyecto de cara a su justificación.

Se han incorporado 538.968,07 € faltando por incorporar los créditos para hacer frente a la finalización del contrato de OBRAS CORREDOR ECOLÓGICO INTERIOR DE VALLADOLID: VA-20 y su correspondiente Seguridad y salud:

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe a incorporar	Tercero	Texto Libre
920250003552	AD	0750 1711 610	559.851,24 €	UTE CAMINOS DE BIODIVERSIDAD URBANA (U21660220)	EJECUCIÓN CORREDOR ECOLOGICO INTERIOR EN VALLADOLID:VA-20. ACTUACION B.1.3 °C. DE BIODIVERSIDAD V.33/2024
920250003553	AD	0750 1711 610	610,63 €	IPROGES CONSULTING (B47767512)	SEG Y SALUD OBRAS EJECUCION CORREDOR ECOLOGICO INTERIOR DE VALLADOLID: VA-20, ACTUACIÓN B.3.1. °C% BIODIVERSIDAD, V.33/2024

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se solicita la generación de crédito en la aplicación presupuestaria 0750/1711/610 por el importe de los gastos pendientes de realizar del proyecto y que ascienden a **560.461,87 €**, financiando la misma con la subvención otorgada y prevista ingresar este año.

Aplicación de incorporación	Importe a incorporar
0750 1711 610	560.461,87 €
TOTAL INCORPORACION	560.461,87 €

Valladolid, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES
Iván Ruano Bedate

CONFORME
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
Cesar Martín Arguello

EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE
Alejandro García Pellitero

Código Seguro de Verificación	IVVH2OZKL35M6WO67VEHOELUM4	Fecha	13/03/2026 14:07:21
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Firmante	IVÁN EMILIO RUANO BEDATE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OZKL35M6WO67VEHOELUM4	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OYOHVXS3ZNCI6A6PXB AE	Fecha y Hora	16/03/2026 08:51:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OYOHVXS3ZNCI6A6PXB AE	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Fecha	30/03/2026 13:02:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Página	1/4



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P. DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2021 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

De conformidad con lo establecido en la Orden TED/1018/2021, de 20 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2021, aprobada por la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, publicada con fecha 28 de septiembre de 2021, BOE nº 232, publicado su extracto con fecha 4 de octubre de 2021, BOE nº 237, y teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Órgano Instructor, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están delegadas por acuerdo de Patronato de la Fundación Biodiversidad de 23 de julio de 2020, y previa autorización de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, resuelve:

Primero. Conceder las ayudas destinadas para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a las entidades relacionadas en el Anexo I por las cuantías reflejadas.

Las solicitudes que no hayan resultado beneficiarias en esta resolución han sido desestimadas.

Segundo. Autorizar la disposición de un gasto por un importe máximo de 58.000.000,00 € de acuerdo con los importes señalados en el Anexo I para cada una de las entidades beneficiarias.

Tercero. El pago de la ayuda se hará a cada entidad beneficiaria según lo previsto en la Orden TED/1018/2021, de 20 de septiembre, por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2021, en tanto que el beneficiario asumirá las obligaciones y responsabilidades reguladas en ambos documentos, así como en los de aceptación expresa.

Y para que así conste se firma la presente en Madrid a la fecha de la firma.

Fdo.: Elena Pita Rodríguez
Directora

CSV : GEN-b5fb-dee8-6b35-9288-8264-0686-1360-ebc8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELENA PITA DOMINGUEZ | FECHA : 30/06/2022 09:11 | Sin acción específica



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OYOHVXT5XOK2EURM52VLY	Fecha y Hora	16/03/2026 08:51:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OYOHVXT5XOK2EURM52VLY	Página	1/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Fecha	30/03/2026 13:02:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Página	2/4



ANEXO I

PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE A CONCEDER POR ENTIDAD	IMPORTE TOTAL A CONCEDER	PUNTUACIÓN
Transformando el ecosistema urbano de Gijón a través de una restauración ecológica colaborativa e innovadora	Ayuntamiento de Gijón	P3302400A	2.558.188,37 €	3.017.324,32 €	84,0
	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	Q2818002D	189.784,35 €		
	Universidad de Oviedo	Q3318001I	269.351,60 €		
Giro hacia la reNaturalización para una Girona más resiliente y saludable	Ayuntamiento de Girona	P1708500B	1.312.460,63 €	3.043.331,78 €	84,0
	Associació La Sorellona	G55158927	598.874,90 €		
	Universitat de Girona	Q6750002E	573.623,30 €		
	Associació Xarxa per a la Conservació de la Natura	G63122402	339.625,00 €		
	Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife)	G28795961	111.625,00 €		
	Fundació Institut Català de Recerca de l'Aigua (ICRA)	G17920851	107.122,95 €		
BRERA Bienestar, restauración, resiliencia y adaptación-Soria 2030	Ayuntamiento de Soria	P4227700D	3.031.419,34 €	3.941.893,52 €	83,5
	Fundación Centro de Servicios y Promoción forestal y su Industria de Castilla y León. CESEFOR	G42164020	306.917,70 €		
	Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León	G47549811	603.556,48 €		
Renaturalización, mejora de la biodiversidad e incremento de la resiliencia urbana de Pontevedra	Ayuntamiento de Pontevedra	P3603800H	3.474.418,25 €	3.760.698,00 €	83,0
	Universidade da Coruña	Q6550005J	286.279,75 €		
Valladolid: Caminos de Biodiversidad Urbana	Ayuntamiento de Valladolid	P4718700J	3.153.806,51 €	3.153.806,51 €	80,0
Anillo Verde Ponferrada	Ayuntamiento de Ponferrada	P2411800B	1.696.830,50 €	2.198.843,87 €	80,0
	Fundación Naturaleza y Hombre	G39364740	502.013,37 €		
Santander Capital Natural	Ayuntamiento de Santander	P3907500G	1.334.493,50 €	3.151.805,50 €	79,5
	Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)	G28795961	1.295.924,45 €		
	Universidad de Cantabria	Q3918001C	142.927,50 €		
	Asociación Amica	G39041710	230.260,05 €		
	Fundación para la Investigación del Clima	G82324971	148.200,00 €		
Nueva estrategia de renaturalización de la ciudad de Alcoi para el aumento de la biodiversidad urbana "AlcoiBioUP!"	Ayuntamiento de Alcoi	P0300900H	3.580.564,08 €	3.580.564,08 €	79,0
Conecta Congost Natura 2025. Renaturalización del río y el parque Congost y actualización de la infraestructura verde de Granollers mediante la aplicación de las supermanzanas	Ayuntamiento de Granollers	P0809500B	3.147.891,82 €	3.364.163,91 €	79,0
	Fundación Ecología Urbana y Territorial	G67475194	216.272,09 €		
Refugio de biodiversidad del río Besòs en Santa Coloma de Gramenet. Fase II	Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet	P0824500C	3.056.516,22 €	3.056.516,22 €	78,0
Renaturalización Urbana de Pamplona 2025	Ayuntamiento de Pamplona	P3120100G	2.596.606,74 €	2.596.606,74 €	78,0
Acciones para la mejora de la biodiversidad y resiliencia de Granada	Ayuntamiento de Granada	P1808900C	3.262.505,83 €	3.262.505,83 €	78,0

Página 2 de 3

CSV : GEN-b5fb-dee8-6b35-9288-8264-0686-1360-ebc8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELENA PITA DOMINGUEZ | FECHA : 30/06/2022 09:11 | Sin acción específica



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OYOHVXT5XOK2EURM52VLY	Fecha y Hora	16/03/2026 08:51:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OYOHVXT5XOK2EURM52VLY	Página	2/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Fecha	30/03/2026 13:02:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Página	3/4



Código seguro de Verificación : GEN-b5fb-dee8-6b35-9288-8264-0686-1360-ebc8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE A CONCEDER POR ENTIDAD	IMPORTE TOTAL A CONCEDER	PUNTUACIÓN
Creación de un corredor de bosque mediterráneo en Cartagena para revertir la expansión urbanística y aumentar la conectividad de los espacios con valor histórico, ecológico y social	Ayuntamiento de Cartagena	P3001600J	1.852.166,17 €	3.639.236,90 €	77,5
	Asociación de Naturalistas del Sureste	G30072540	1.550.745,04 €		
	Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono de Cartagena	G30924344	88.920,00 €		
	Asociación Empresarial Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente de la Región de Murcia	G3074499	147.405,69 €		
Regeneración Antiguo Vertedero de Alcobendas. Nodo de Hábitats	Ayuntamiento de Alcobendas	P2800600E	3.608.315,18 €	3.608.315,18 €	77,5
Proyecto de adaptación al cambio climático y mejora de la biodiversidad urbana en Lleida	Ayuntamiento de Lleida	P2515100B	3.743.190,19 €	3.743.190,19 €	77,0
Proyecto de renaturalización del río Guadarrama y arroyo de La Poveda a su paso por el término municipal de Collado Villalba	Ayuntamiento de Collado Villalba	P2804700I	3.534.000,00 €	3.534.000,00 €	77,0
Tarragona - GreenBelt'26: Renaturalización de los espacios urbanos y periurbanos del Anillo Verde de Tarragona	Ayuntamiento de Tarragona	P4315000B	3.322.862,71 €	3.322.862,71 €	77,0
Refuerzo de la infraestructura verde de Vitoria-Gasteiz mediante la aplicación de las supermanzanas	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	P0106800F	1.894.334,74 €	2.024.334,74 €	76,0
	Fundación Ecología Urbana y Territorial	G67475194	130.000,00 €		

CSV : GEN-b5fb-dee8-6b35-9288-8264-0686-1360-ebc8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELENA PITA DOMINGUEZ | FECHA : 30/06/2022 09:11 | Sin acción específica



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OYOHVXT5XOK2EURM52VLY	Fecha y Hora	16/03/2026 08:51:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OYOHVXT5XOK2EURM52VLY	Página	3/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Fecha	30/03/2026 13:02:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LRVYRLUDCR5HJ3TWOI	Página	4/4



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2026/07

Grupo Apunte

Fecha: 24/03/2026

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº7 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

C) AMPLIACIONES DE CREDITO

D) INCORPORACION DE REMANENTES

E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO

560.461,87

F) BAJAS POR ANULACION

G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS

H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA

PRESUPUESTARIA**TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS****560.461,87****RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS**

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES

560.461,87

B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**560.461,87**

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LRNK3HNYHWF6H2T7Y	Fecha	30/03/2026 13:02:10
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LRNK3HNYHWF6H2T7Y	Página	1/4



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2026/07

Grupo Apuntes:

Fecha: 24/03/2026

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº7 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.			
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.		560.461,87	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		560.461,87	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.		560.461,87	
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		560.461,87	

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LRNK3HNYHWF6H2T7Y	Fecha	30/03/2026 13:02:10	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LRNK3HNYHWF6H2T7Y		Página 2/4	

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 2026/07
Grupo Apuntes: Fecha: 24/03/2026
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº7 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

3) Mayores Ingresos. 560.461,87

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 560.461,87

Total bajas por anulación

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LRNK3HNYHWF6H2T7Y	Fecha	30/03/2026 13:02:10	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LRNK3HNYHWF6H2T7Y	Página	3/4	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2026/07 Fecha: 24/03/2026 Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº7 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	0750 1711 610 Inversiones en terrenos.	2023 2 PRTR 7		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	3		560.461,87	Generación de crédito para finalizar el proyecto PRTR "Caminos de Biodiversidad".
I	72010 Fdos. MRR Mº Transición Ecológica.- Actuac. Biodiversidad	2023 2 PRTR 7	G82207671	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		560.461,87		Fdos. MRR Mº Transición Ecológica.- Actuac. Biodiversidad
Suma Total						560.461,87	560.461,87	

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Url de verificación

IVH2PC7LRNK3HNYYHW/F6H2T7Y

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2PC7LRNK3HNYYHW/F6H2T7Y

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Página

4/4

Fecha

30/03/2026 13:02:10

30x30 QR



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Área: Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2026/07

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2026/07. Modificación de créditos número 7 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2026/07, sobre la modificación de créditos número 7 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de generación de créditos en la aplicación presupuestaria 0750/1711/610 “Inversiones en terrenos”, del programa Parques y jardines, por importe de 560.461,87 euros, para consignar en el presupuesto 2026 el crédito necesario para finalizar el proyecto PRTR “Caminos de Biodiversidad”.

Esta generación de créditos se financia a través de una subvención de la Fundación Biodiversidad del año 2022, aunque los ingresos están previstos para el año 2026.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. – El artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 43 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LQE5VK7C3RIFONYV64	Fecha	24/03/2026 14:43:42	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LQE5VK7C3RIFONYV64		Página 1/3	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 7 dentro del Presupuesto Municipal, por generación de créditos por importe de QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (560.461,87 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LQE5VK7C3RIFONYV64	Fecha	24/03/2026 14:43:42	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LQE5VK7C3RIFONYV64		Página 2/3	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

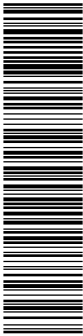
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GENERACIÓN DE CRÉDITO
0750/1711/610	560.461,87
TOTAL	560.461,87

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	IMPORTE
72010	560.461,87
TOTALES	560.461,87

Código Seguro de Verificación	IVVH2PC7LQE5VK7C3RIFONYV64	Fecha	24/03/2026 14:43:42	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC7LQE5VK7C3RIFONYV64		Página 3/3	

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600024_2026_GCI_01_00003_EXPTPE OP 2029_07_MODIFICACION CREDITOS 7		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: RDMHE-Q15NJ-LDC2A Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2026 a las 10:16:27 Página 1 de 4	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 25/03/2026 12:33 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 26/03/2026 09:45	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2518667-RDMHE-Q15NJ-LDC2A-711C26B28A7255CCE9F949CB167C0DDAE9398744) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Página 1 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

	Núm Expediente: 2026/GCI_01/000003		Núm Informe: CPP202600024-F
	Solicitante: GE0004055		Gestora: GE0003924
	Planificación Económico Financiera		Intervención General
Órgano competente: Alcaldía			
Ámbito: Económico, presupuestario y de sostenibilidad (CEPS)		Materia: Modificación de crédito	
Tipus expedient: PCES0203 / Modificación de crédito. Generación de crédito			
Procedimiento: Ordinario		Editor: ECG	
Naturaleza: Informe			
Asunto: 2026/GCI_01/000003 Expediente número OP 2026/07. Modificación de créditos número 7 dentro del Presupuesto Municipal actual.			

Quienes subscriben no se han encontrado ni se encuentran implicadas en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ningún motivo de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento.

1. Conclusiones del informe

FAVORABLE

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y a la vista de la documentación incluida en el expediente, **se informa favorablemente la propuesta de acuerdo** en los términos y por los motivos expuestos en el presente informe. El contenido íntegro del informe se transcribe en el apartado 2.

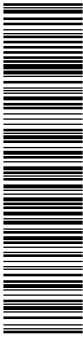
- El resultado de este informe preceptivo, emitido en el ejercicio del control financiero, no suspende la tramitación del procedimiento, ni está sometido a procedimiento de discrepancias.
- Por parte del órgano interventor se hará un seguimiento de las recomendaciones incorporadas en el control permanente previo, dentro de la determinación de riesgos derivadas de la gestión de los expedientes.
- De las actuaciones realizadas por el departamento gestor, a partir del resultado del informe, habrá que dar cuenta al órgano interventor a efectos de incorporarlo, si es el caso, al control permanente planificado.

Valladolid, en la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ	Fecha	30/03/2026 13:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ	Página	1/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600024_2026_GCI_01_00003_EXPTPE OP 2029_07_MODIFICACION CREDITOS 7	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RDMHE-Q15NJ-LDC2A Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2026 a las 10:16:27 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 25/03/2026 12:33 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 26/03/2026 09:45 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2518667-RDMHE-Q15NJ-LDC2A-711C26B28A7255CCEF949CB167C0DDAE9398744) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Página 2 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

1.1 Recomendaciones

No se considera necesario trasladar recomendaciones al órgano gestor.

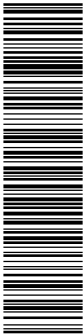
1.2 Observaciones

No se considera necesario trasladar observaciones al órgano gestor.

Código Seguro de Verificación	IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ	Fecha	30/03/2026 13:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ	Página	2/4



DOCUMENTO		IDENTIFICADORES	
.INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600024_2026_GCI_01_00003_EXPTE OP 2029_07_MODIFICACION CREDITOS 7			
OTROS DATOS		FIRMAS	ESTADO
Código para validación: RDMHE-Q15NJ-LDC2A Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2026 a las 10:16:27 Página 3 de 4		El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 25/03/2026 12:33 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 26/03/2026 09:45	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2518667 RDMHE-Q15NJ-LDC2A 711C26B28A7255CCEFF949CB167C0DDAE9398744) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Página 3 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

2. Contenido del Informe

2.1 Justificación del Informe

Informe que se emite con carácter previo a la aprobación de la propuesta al tratarse de una actuación atribuida a la intervención por la siguiente normativa:

- E** Art. 32.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- E** Artículos 4.1 y 4.2 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

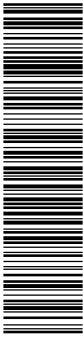
2.2 Disposiciones legales aplicables al expediente

- E** Art. 34.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- E** Artículos 21, 23, 24 y 31 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- E** Artículos 172 y 175 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- E** Artículos 9.2, 43, 44, 45 y 46 Real Decreto 500/1990 de 20 de abril Desarrollo capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos
- E** Artículos 5, 172 y 181 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Código Seguro de Verificación	IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ		Fecha	30/03/2026 13:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ		Página	3/4



DOCUMENTO _INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600024_2026_GCI_01_00003_EXPTPE OP 2029_07_MODIFICACION CREDITOS 7	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RDMHE-Q15NJ-LDC2A Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2026 a las 10:16:27 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 25/03/2026 12:33 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 26/03/2026 09:45 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2518667-RDMHE-Q15NJ-LDC2A-711C26B28A7255CCE9F949CB167C0DDAE9398744) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



INFORME DE CONTROL PERMANENTE

Página 4 / 4

2.3 Aspectos revisados

Aspectos revisados de conformidad

- ✓ (Sí) El expediente se propone al órgano competente, de acuerdo con el previsto en las bases de ejecución del presupuesto
- ✓ (Sí) Existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio
- ✓ (Sí) La modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto
- ✓ (Sí) Los ingresos son de naturaleza no tributaria y derivan de alguna de las operaciones establecidas en los artículos 181 del RDL 2/2004 y 43.1 del RD 500/1990
- ✓ (Sí) La modificación de crédito se realiza a favor de una aplicación adecuada a la naturaleza del gasto que se pretende realizar
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se trata de una generación financiada con enajenaciones de bienes de la entidad local, y/o de aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se trata de una generación financiada con prestación de servicios y/o de reembolso de préstamos
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se trata de una generación financiada con reintegros de pagos indebidos con cargo al presupuesto corriente
- ✓ (Sí) El importe del crédito generado en el presupuesto de gastos no es superior a la cuantía del compromiso firme de ingreso o aportación
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se trata de una generación financiada con compromisos firmes de aportación que se extienden a ejercicios futuros a lo que se concierten
- ✓ (Sí) Se cumple que la operación de crédito NO se financia con fondo de contingencia
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se trata de una generación financiada con ingresos procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos que tengan la consideración de patrimoniales
- ✓ (Sí) Se cumple que la entidad local NO tiene un Plan económico financiero y/o Plan de ajuste vigente

Código Seguro de Verificación	IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ	Fecha	30/03/2026 13:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PAKJP6O7OE34TUVMIJUIQ	Página	4/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Número

1938

Fecha de Firma:

27/03/2026 14:35

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2026/07

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2026/07. Modificación de créditos número 7 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2026/07, sobre la modificación de créditos número 7 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de generación de créditos en la aplicación presupuestaria 0750/1711/610 “Inversiones en terrenos”, del programa Parques y jardines, por importe de 560.461,87 euros, para consignar en el presupuesto 2026 el crédito necesario para finalizar el proyecto PRTR “Caminos de Biodiversidad”.

Esta generación de créditos se financia a través de una subvención de la Fundación Biodiversidad del año 2022, aunque los ingresos están previstos para el año 2026.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. – El artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 43 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Consta informe favorable de la Intervención General.

Código Seguro de Verificación	IVVH2PAKNMO64X6PCMYEIJRA6A	Fecha	27/03/2026 14:35:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PAKNMO64X6PCMYEIJRA6A	Página	1/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 7 dentro del Presupuesto Municipal, por generación de créditos por importe de QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (560.461,87 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

El Alcalde

Teresa Redondo Arranz

Jesús Julio Carnero García

Código Seguro de Verificación	IVVH2PAKNMO64X6PCMYEIJRA6A	Fecha	27/03/2026 14:35:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PAKNMO64X6PCMYEIJRA6A	Página	2/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GENERACIÓN DE CRÉDITO
0750/1711/610	560.461,87
TOTAL	560.461,87

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	IMPORTE
72010	560.461,87
TOTALES	560.461,87

Código Seguro de Verificación	IVVH2PAKNMO64X6PCMYEIJRA6A	Fecha	27/03/2026 14:35:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PAKNMO64X6PCMYEIJRA6A	Página	3/3

